



Universidad Nacional de Concepción

*Creada por Ley N° 3201/07*

**Facultad de Odontología**

**Departamento Pedagógico**

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

[www.founc.com.py](http://www.founc.com.py)

Email: [odontologia.unc@gmail.com](mailto:odontologia.unc@gmail.com)



# DIPLOMADO EN COMUNICACIÓN ACADÉMICA DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA



# Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

## Facultad de Odontología

### Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



## - Identificación

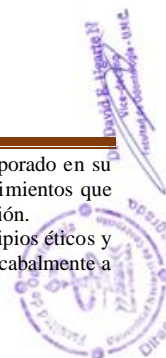
<b>Curso</b>	Diplomado en Comunicación Académica de la Producción Científica
<b>Nivel</b>	Posgrado
<b>Modalidad</b>	Presencial y a distancia
<b>Duración</b>	Siete meses
<b>Carga horaria del Curso</b>	150hs

## 1. FUNDAMENTACIÓN

Las actuales exigencias de la educación superior en Paraguay y en la región, con una clara tendencia hacia el mejoramiento de la calidad de los procesos y de los resultados educativos, motivan la generación de nuevos escenarios de requerimientos de formación continua, no solamente de los estudiantes, sino también de los profesionales del más alto nivel que laboran en los centros

**Misión:** Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

**Visión:** Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



MSc. Phd. David E. Ugarte N.  
Director de Postgrado  
FOUNC



# Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

## Facultad de Odontología

### Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



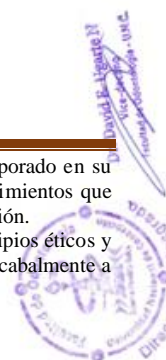
superiores de enseñanza. Las funciones de la universidad referidas a la enseñanza, la investigación y la extensión impulsan nuevas miradas hacia los enfoques tradicionales de funcionamiento en el campo de la educación superior.

Así, la coyuntura indica que las tendencias de la formación en educación superior privilegian la investigación como centro de todo el accionar pedagógico, no solamente como un apéndice del proceso formativo sino como parte integral de toda la formación. Y, por supuesto, si la enseñanza está centrada en la indagación, el docente universitario está obligado a ser un investigador y, por tanto, a ser inquisitivo y generar nuevos conocimientos en el campo de su actuación docente. Es indiscutible que en los tiempos actuales una condición esencial para la docencia universitaria es su competencia para la producción y la gestión del conocimiento.

Precisamente, para estimular la generación y comunicación de los conocimientos en el ámbito de la docencia universitaria es que instituyen las revistas científicas, las publicaciones en medios indexados, etc. o se realizan ponencias en seminarios, conferencias, foros, congresos especializados en tópicos que permiten la actualización y/o una mayor profundidad en el desarrollo de los conocimientos específicos. En todos los casos, la producción científica debe ser comunicada mediante la producción escrita. Ahora bien, esta escritura difiere de un texto cualquiera en tanto corresponde a una comunicación especializada sobre tópicos específicos y, por tanto, corresponde a una tipología textual especial regida por normas y estilos propios.

**Misión:** Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

**Visión:** Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



MSc. Phd. David E. Ugarte N.  
Director de Postgrado  
FOUNC



# Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley N° 3201/07

## Facultad de Odontología

### Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



La comunicación mediante la escritura especializada requiere de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que permitan generar ideas y transmitir el pensamiento complejo (como es propio del mundo universitario) a otros especialistas. En efecto, la producción científica y su comunicación es para los pares, no están pensadas para todo público como podrían ser, por ejemplo, un texto literario.

En atención a estos nuevos requerimientos, es menester ofrecer un curso de formación especializada en la comunicación académica de los conocimientos científicos, de forma tal que las producciones especializadas generadas en el campo universitario sean expresadas por escrito de manera coherente, adecuada, lógica, progresiva y consistente. En efecto, la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción oferta este curso dirigido a profesionales que laboran en el campo de la educación superior y que estén motivados a producir escritos para comunicar los productos de sus investigaciones.

## 2.OBJETIVOS

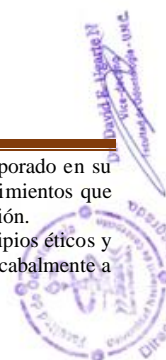
El curso permitirá que los participantes desarrollen capacidades para:

- a. Producir textos escritos de carácter académico y científico conforme con las normativas aplicadas internacionalmente.
- b. Editar, según normas estándares, ponencias propias a efectos de su publicación en medios indexados impresos o virtuales.

## 2. DESCRIPCIÓN

**Misión:** Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

**Visión:** Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



MSC. Phd. David E. Ugarte N.  
Director de Postgrado  
FOUNC



# Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

## Facultad de Odontología

### Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



El Curso de **Comunicación Académica de la Producción Científica** se implementará en el marco del cumplimiento de los Criterios de Calidad de contar con un cuerpo docente con calificaciones adecuadas para el desempeño de las actividades planificadas., como así también, cumplir con las exigencias de la implementación de la carrera docente. Tendrá una carga horaria de 150 Horas, durante siete meses. Será desarrollado en forma mensual los días viernes de 18 hs a 22hs y los sábados de 7:00 hs. a 12:00hs con un receso para el almuerzo y de tarde a partir de 13:30 hs. a 17.30 hs, con las modalidades, presencial y a distancia. En la fase a distancia, se incorporará el uso de la tecnología como recurso didáctico a fin de desarrollar capacidades que posibiliten al docente conocer los nuevos espacios virtuales educativos.

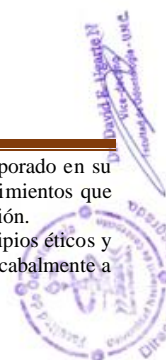
Este Programa está compuesto por siete módulos a su vez divididos en Unidades Temáticas, que deben ser desarrollados según carga horaria correspondiente.

La metodología será abordada con el uso de variadas estrategias de enseñanza y aprendizaje. El sistema de evaluación será procesual y de resultados, esta evaluación considerará el desarrollo y adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que permitan a los participantes del curso fortalecerse aún más en la producción científica.

Para cada uno de los módulos se proponen actividades de reflexión, de investigación, de producción y/o de aplicación. La realización de las actividades es tanto individual como en colaboración e interacción con el resto de los participantes y profesores.

**Misión:** Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

**Visión:** Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



MSc. Phd. David E. Ugarte N.  
Director de Postgrado  
FOUNC



# Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

## Facultad de Odontología

### Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



Al finalizar el curso, para evidenciar el desarrollo de competencias deseables de los participantes se plantea la presentación de la producción científica realizada fundamentando el contenido del mismo.

### 3. DESTINATARIO:

El curso está dirigido a docentes universitarios, investigadores, estudiantes de postgrado en proceso de tesis.

### 4. REQUISITOS PARA EL PERFIL DE EGRESO:

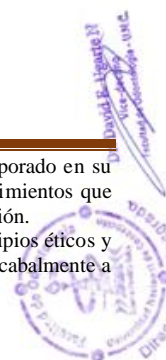
Para que los participantes al curso de Diplomado en Comunicación Académica de la Producción Científica puedan culminar el curso deberán cumplir las siguientes directrices:

- Participación del 90% de las secciones presenciales.
- Desarrollo y entrega del total de los trabajos requeridos para ambas modalidades de los diferentes Módulos según el tiempo establecido.
- Apropiación de las diferentes unidades temáticas de las asignaturas.
- Demostración de actitudes positivas en los diferentes contextos de participación, afianzando valores éticos y morales.
- Presentación del trabajo de investigación al finalizar el curso.

### 5. CERTIFICACIÓN

**Misión:** Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

**Visión:** Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



MSc. Phd. David E. Ugarte N.  
Director de Postgrado  
FOUNC



# Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley N° 3201/07

## Facultad de Odontología

### Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



Para la certificación, el Programa exige el 90 % de participación efectiva en las sesiones presenciales de cada Módulo: esto es desarrollo de actividades de aprendizaje y de evaluación durante las sesiones presenciales, la producción de trabajos personales y colectivos y otros previstos en cada uno de los Módulos. Por otro lado, la elaboración y entrega de productos de aprendizajes desarrollados en el periodo a distancia.

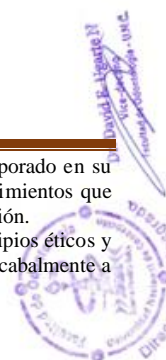
Los participantes que aprueben todos los requisitos obtendrán el título: **“Diplomado en Comunicación académica de la Producción Científica”** expedida por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción en convenio con el Círculo de Odontólogos del Paraguay- Filial Concepción

## 6. MÓDULOS DEL PROGRAMA:

Módulos	Fechas
<b>Modulo I</b>  Condiciones de textualidad en la comunicación escrita. Relación entre perlocución/elocución/ilocución	<b>Viernes 08 y sábado 09 de Abril del 2015</b>

**Misión:** Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

**Visión:** Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



MSc. Phd. David E. Ugarte N.  
Director de Postgrado  
FOUNC



# Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley N° 3201/07

## Facultad de Odontología

### Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

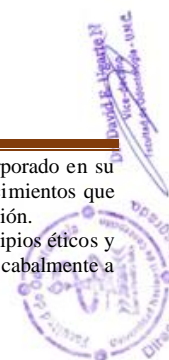
Email: odontologia.unc@gmail.com



<p style="text-align: center;"><b>Módulo II</b></p> <p>Planificación de la producción escrita. Superestructura textual. Escritura del borrador y del texto. Selección léxica, organización sintáctica, discurso adecuado.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Viernes 06 y Sábado 07 de Mayo del 2016</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Módulo III</b></p> <p>Edición de la producción científica académica. Normativas de estilo APA, Vancouver, ABNT. Revisión bibliográfica. Créditos, citas de fuentes impresas o virtuales.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Viernes 10 y Sábado 11 de Junio del 2016</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Módulo IV</b></p> <p>Artículos científicos en revistas, libros de compendio, seminarios, conferencias, foros, congresos, etc</p>	<p style="text-align: center;"><b>Viernes 08 y sábado 09 de Julio del 2016</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Módulo V</b></p> <p>Macrorreglas de la producción textual: adecuación, coherencia, progresión</p>	<p style="text-align: center;"><b>Viernes 05 y Sábado 06 de Agosto del 2016</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Módulo VI</b></p> <p>Evaluación de la producción científica académica. Criterios para la valoración del texto académico. Informe de la producción escrita.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Viernes 02 y Sábado 03 de Setiembre del 2016</b></p>

**Misión:** Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

**Visión:** Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



MSc. Phd. David E. Ugarte N.  
Director de Postgrado  
FOUNC





# Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

## Facultad de Odontología

### Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



<b>Módulo VII</b>  Presentación y defensa del trabajo de investigación realizada	<b>Viernes 08 y sábado 09 Octubre</b>
--	---------------------------------------

## 7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL CURSO

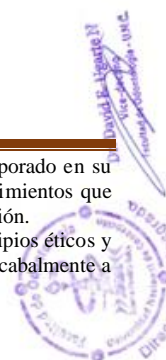
En las clases se aplicarán las dinámicas propias de la enseñanza superior de tal modo a que los participantes puedan tener la experiencia de vivenciar, en los procesos de su formación continua, el desarrollo de técnicas activas.

El curso, en general, se desarrollará siguiendo la metodología de taller. Cada eje temático tendrá su metodología, en particular, coherente con sus especificidades académicas. En todos los casos, se insistirá en la participación activa de los participantes a través de trabajos grupales e individuales realizados a partir de reflexiones acerca de la práctica de la docencia de la educación superior en contextos de investigación.

El docente encargado de las ejes temáticos será guía orientado en el desarrollo de las clases/talleres. Se evitarán las clases magistrales porque limita a los participantes para involucrarse en el proceso de su propia formación y alcanzar cambios importantes en las actitudes hacia la producción escrita, científica y académica. Se ofrecerá, también, a los estudiantes estrategias para el análisis de su propia tarea en la producción escrita, en el marco de la investigación en acción.

**Misión:** Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

**Visión:** Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



MSc. Phd. David E. Ugarte N.  
Director de Postgrado  
FOUNC



# Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

## Facultad de Odontología

### Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



## 8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación proveerá informaciones acerca del progreso del participante en relación con los objetivos propuestos para el curso. Al tiempo, permitirá constatar la efectividad del desarrollo del curso, la pertinencia de los ejes temáticos, la eficacia de la gestión de la Facultad de Odontología para ofrecer el curso, la capacidad profesional del docente de cada eje temático, etc. Todas estas informaciones facilitarán la toma de decisiones para la revisión permanente de las estrategias de orientación del curso.

La evaluación se realizará en cada eje temático desarrollado.

En cuanto a la evaluación del progreso de los estudiantes, se considerarán las dimensiones conceptual, procedimental y actitudinal de los contenidos desarrollados en los ejes temáticos. La dimensión actitudinal será evaluada en base a criterios consensuados entre los participantes y el docente de cada eje temático y tendrá un carácter formativo. Las dimensiones procedimental y conceptual de los contenidos desarrollados serán evaluados a través de trabajos prácticos y pruebas escritas y las informaciones proporcionadas serán válidas para la calificación de cada estudiante.

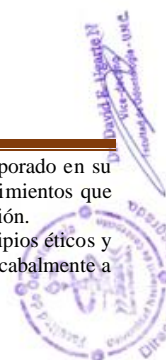
Durante el proceso de desarrollo de cada módulo se realizarán trabajos grupales o individuales cuya cantidad dependerá de la naturaleza del módulo y de la cantidad de horas que les fueran asignadas. En este proceso, la evaluación tendrá un carácter participativo porque los estudiantes acordarán con el profesor de la disciplina los indicadores de aceptabilidad de los trabajos.

## 9. FACILITADORES DEL PROGRAMA:

- **Dirección del Programa:** Dr. Arnaldo Miguel Ferreira Cabañas

**Misión:** Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

**Visión:** Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



MSc. Phd. David E. Ugarte N.  
Director de Postgrado  
FOUNC



# Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

## Facultad de Odontología

### Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



- **Coordinación Académica del Programa:** Mg. Sebastiana Encina de Talavera
- **Dirección Administrativa:** Círculo de Odontólogos del Paraguay .Filial Concepción.
- **Facilitadora y elaboradora de los Ejes Temáticos:**  
Dra. Nancy Oilda Benítez

### 10. ARANCEL DEL PROGRAMA

La administración del curso está a cargo del Círculo de Odontólogos del Paraguay filial Concepción en convenio con la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción.

- Inscripción 300 000 Gs (incluye material).
- Mensual 250 000 Gs por ocho meses
- Certificado: 100 000Gs

### 13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMODIO, E. (1989). Cultura. Santiago de Chile: UNESCO OREALC,

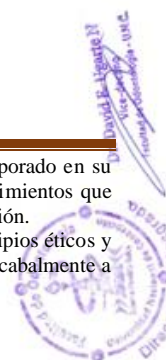
AREA, LELIA, Liliana Pérez y Patricia Rogieri (1997) "Dos casos en la constitución de la lengua como objeto de reflexión intelectual en el siglo XIX americano: Sarmiento-Bello. En: Políticas Lingüísticas para América Latina. Actas del Congreso Internacional. Vol. 2. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.47-58.

ARNOUX, Elvira (1999) "Las políticas lingüísticas en los procesos de integración, con particular referencia a la República Argentina." En: Lenguas y Educación formal. I reunión de la Universidad de Buenos Aires sobre Políticas Lingüísticas. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. 17-22.

ASENCIO, Pilar (1998) Discontinuidad y cohesión en el discurso oral de Montevideo: algunos usos del que. Montevideo.

**Misión:** Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

**Visión:** Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



MSc. Phd. David E. Ugarte N.  
Director de Postgrado  
FOUNC



# Universidad Nacional de Concepción

*Creada por Ley Nº 3201/07*

## Facultad de Odontología

### Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



BARRANCO, M<sup>a</sup> Isabel y Mabel Martínez (1996) "Reflexiones acerca de la investigación lingüística del Dr. Germán Fernández Güizzetti". En: Armatto de Welti, Zulema (coord.) Actas de las II Jornadas de Etnolingüística. Rosario. Universidad Nacional de Rosario. Tomo I. 18-21.

BARRIOS, Graciela (1995) "Planificación lingüística y MERCOSUR: el caso Uruguayo". En: Anais do encontro sobre políticas lingüísticas. Curitiba, Universidade Federal do Paraná. 41 - 49.

BARRIOS, Graciela (1997) "Minorías lingüísticas e integración regional: la región fronteriza Uruguayo-Brasileña." En: Políticas Lingüísticas para América Latina. Actas del Congreso Internacional. Vol. 2. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. 85-92.

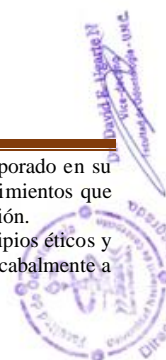
BARROS, M<sup>a</sup> Cándida D.M. (1993) "La palabra de Dios en la lengua del otro". En: Iztapalapa. Políticas del lenguaje en América Latina. México, UAM, N<sup>o</sup> 29. 40-53.

CASADO VELARDE, M. (1991) Lenguaje y Cultura. Madrid: Editorial Síntesis.  
LADO, R. (1997) Lingüística contrastiva: lenguas y culturas. Madrid: Ediciones Alcalá

LERAT, P. (1995). Las lenguas especializadas. Barcelona: Ariel Lingüística.

**Misión:** Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

**Visión:** Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



MSc. Phd. David E. Ugarte N.  
Director de Postgrado  
FOUNC